



# DIAGNÓSTICO

## SINALOA

Marzo 2019

---



## **CONSEJEROS CIUDADANOS**

Jorge Arao Toyohara

José Jorge Calderón Sainz

Luisa Manuela Cárdenas Ochoa

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Ricardo G. Jenny del Rincón

Javier Llausás Magaña

Ana Isabel Meraz Espinoza

Mirna Cynthia Medina Cárdenas

Ambrocio Mojardín Heráldez

Jesús del Muro Leiva

Alicia María Sánchez Arellano



## CONTENIDO

I.	PANORAMA	4
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	5
	1. Violencia familiar	5
	2. Robo de vehículo	7
	3. Homicidio doloso	9
	4. Homicidio culposo	11
	5. Femicidio	13
	6. Robo a comercio	15
	7. Robo a casa	17
	8. Secuestro	19
	9. Narcomenudeo	21
III.	PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	22
IV.	PROGRAMA DE DONACIÓN Y REGISTRO VOLUNTARIO DE ARMAS DE FUEGO	23
V.	ESTADO DE FUERZA	24
VI.	CONSIDERACIONES	25
VII.	REFERENCIAS	27



### I. PANORAMA

De acuerdo con los resultados publicados (abril-2019) por el Instituto para la Economía y la Paz, en el estudio Índice de Paz México (2019): “En 2018, la paz en México tuvo un retroceso de 4.9%; el nivel de paz mejoró en 10 estados, y en 22 se deterioró. La razón principal de ese deterioro fue el recrudecimiento de la tasa de homicidios, que se elevó 14%. En 2018, esta tasa alcanzó en México niveles históricamente altos: 27 muertes por cada 100,000 habitantes, o más de 34,000 víctimas”.<sup>1</sup>

En relación a Sinaloa, el estado al igual que Baja California Sur y Sonora fueron las 3 entidades que obtuvieron mejoras tangibles en relación al resto. En el caso particular de Sinaloa, se colocó en la posición 22 con una calificación de 2.912<sup>2</sup> y mejora 5 lugares respecto a 2017. Debe considerarse, que es el 9° estado con mayor número en los indicadores en homicidio doloso y en delitos cometidos con armas de fuego (3.194 y 3.195 respectivamente), y el 10 en crímenes relacionados con delincuencia organizada (3.074).<sup>3</sup>

El Índice de Paz México, indica mejoras en Sinaloa respecto a 2017, coincidente con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de los años 2017 y 2018, en donde el estado fue de los 7 que disminuyeron sus índices respecto al delito de homicidio doloso (HD); sin embargo, tanto el delito de HD como el robo de vehículo, se mantienen como temas de alto impacto en la entidad, que además continúan con tasas anuales altas de 36 y de 190 respectivamente sobre 100 mil habitantes.<sup>4</sup>

Por otro lado, los delitos de alto impacto se relacionan con el uso de armas de fuego y se mantienen como aristas de atención prioritaria para las autoridades, sobre todo cuando en Sinaloa se superan los promedios nacionales. En el mismo orden de ideas, se debe analizar la situación del sistema penitenciario estatal, ya que de acuerdo al Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos mantiene a la entidad dentro de las de menor calificación con 5.62 y en el lugar 26.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Institute for Economics & Peace, *Índice de Paz México 2019*, México, IE&P, abril 2019, p. 2.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>4</sup> Véase, Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública, *Diagnóstico Anual 2018*, México, CG-CESP, marzo 2019, en: <http://coordinaciongeneralcesp.org.mx/wp-content/uploads/2019/04/Diagn%C3%B3stico-Anual-de-Seguridad-2018.pdf>

<sup>5</sup> *Cfr.* Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018*, México, CNDH, abril de 2019.

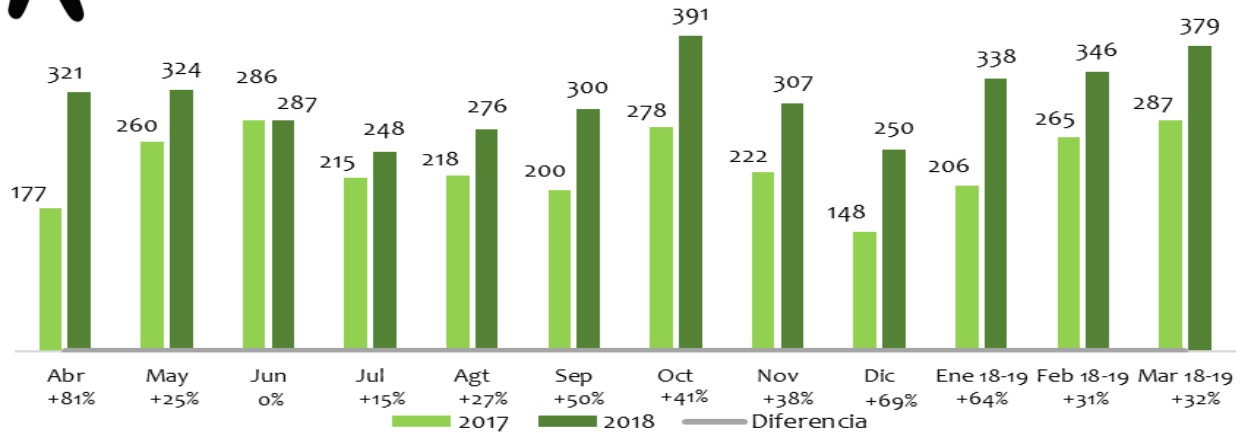
**II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS**



**1. VIOLENCIA FAMILIAR**

Gráfica No 1

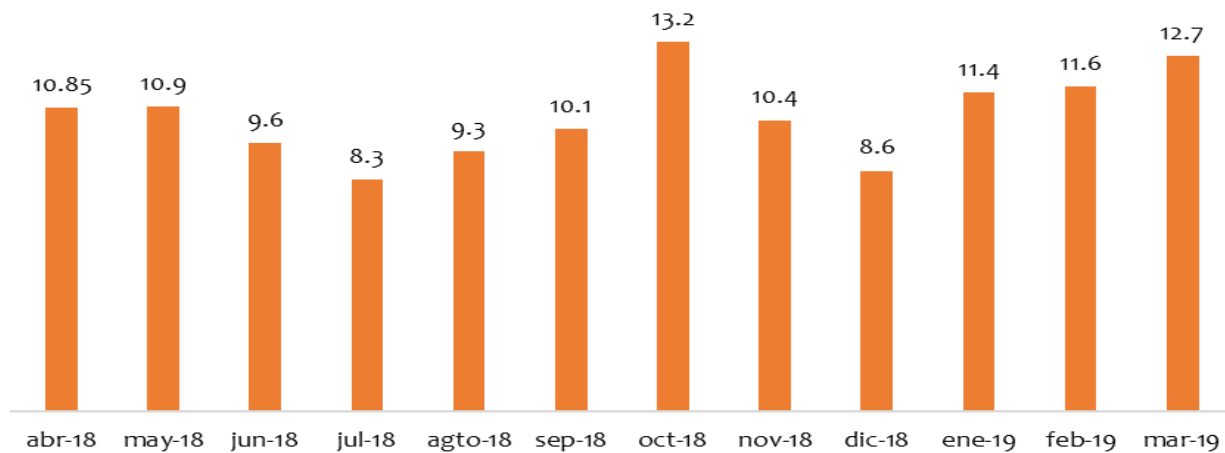
Sinaloa / Violencia familiar  
 abril 2017-2018- marzo 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 2

Sinaloa / Violencia familiar  
 Tendencia en tasas abril 2018-marzo 2019

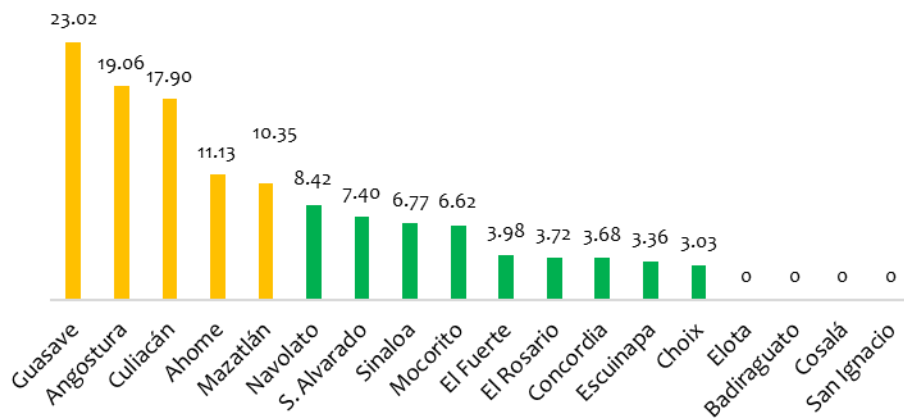


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de violencia familiar tiene una tendencia de incremento en los primeros tres meses de 2019, con incrementos de +64 % en enero, +31 % en febrero y +32 % en marzo, todos contrastados contra el mismo mes del año inmediato anterior. El mes de marzo con 379 carpetas de investigación (CI) es el segundo de mayor número en los últimos 12 meses, sólo por debajo del mes de octubre de 2018.

Gráfica No 3

Violencia familiar  
Marzo 2019 / Municipios  
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En marzo, los 5 municipios con las tasas más altas por violencia familiar fueron: Guasave con 23, Angostura con 19, Culiacán con 17, Ahome con 11 y Mazatlán con 10. En Elota, Badiraguato, Cosalá y San Ignacio no se presentaron denuncias.

Tabla 1

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2019	379	12.77
	Marzo 2018	287	9.67
	abril 2018-mar 2019	3,767	126.99
	abril 2017-mar 2018	2,762	93.11
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	609	135.56
	abril 2017-mar 2018	651	144.91
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	1,474	162.82
	abril 2017-mar 2018	863	95.33
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	498	99.09
	abril 2017-mar 2018	395	78.59

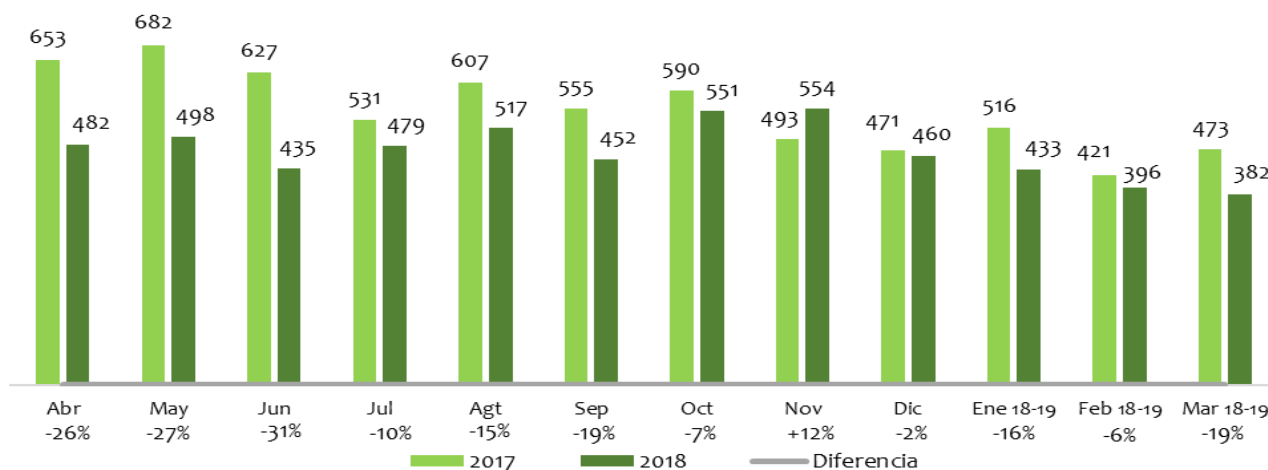
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



**2. ROBO DE VEHÍCULO**

Gráfica No 4

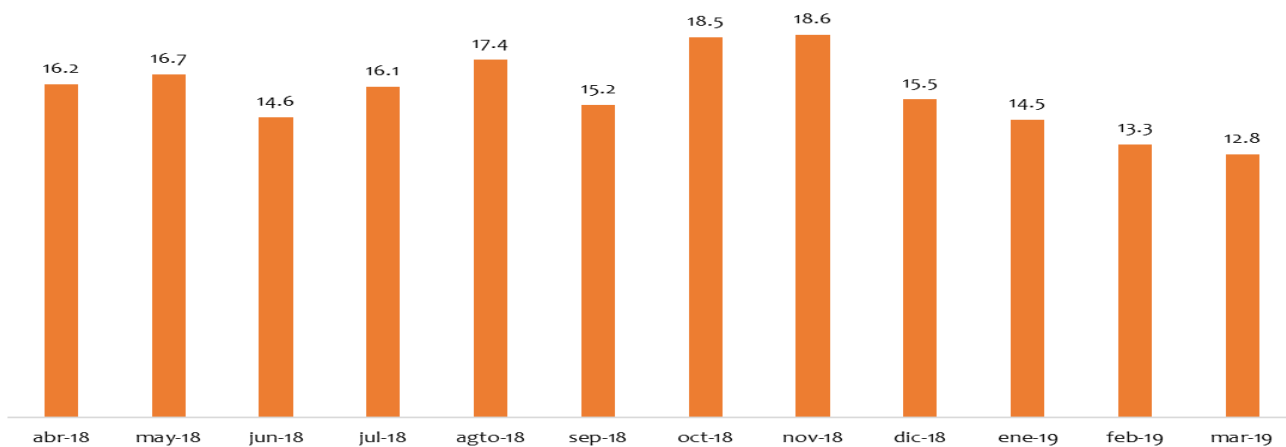
Sinaloa / Robo de vehículo  
 abril 2017-2018 - marzo 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 5

Sinaloa / Robo de vehículo  
 Tendencia en tasas abril 2018 - marzo 2019

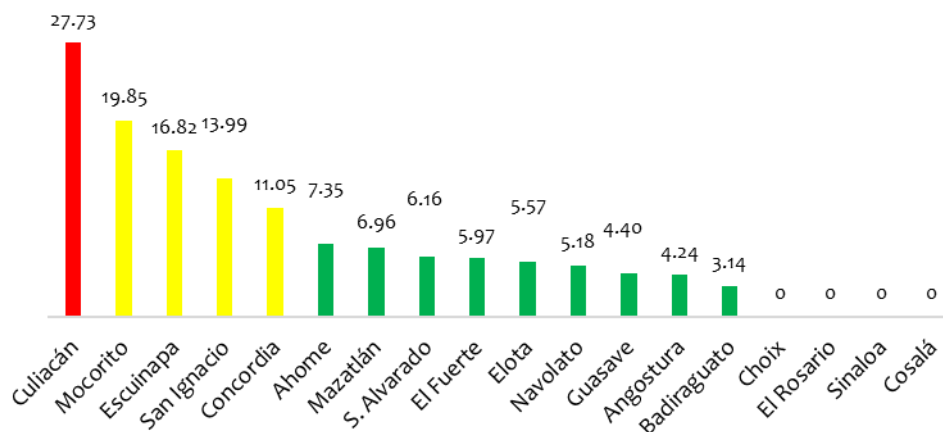


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo de vehículo mantiene cuatro meses con una tendencia a la baja, con reducciones de -2 % en diciembre, -16 % en enero, -6 en febrero y -19 % en marzo (todos contra sus meses pares del año anterior). Marzo es el mes con el menor número de denuncias en los últimos 12 meses, situación y tendencia que se refleja en la gráfica No 5 correspondiente a las tasas mensuales por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 6

Robo de vehículo  
Marzo 2019 / Municipios  
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En marzo los municipios con las tasas mayores son: Culiacán con 27, Mocorito con 19, Escuinapa con 16, San Ignacio con 13 y Concordia con 11. En 4 de los 18 municipios no se registraron denuncias: Choix, El Rosario, Sinaloa y Cosalá.

Tabla 2

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2019	382	12.87
	Marzo 2018	473	15.94
	mar 2018-feb 2019	5,639	190.10
	mar 2017-feb 2018	6,619	223.13
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	597	132.89
	abril 2017-mar 2018	544	121.10
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	3,636	401.65
	abril 2017-mar 2018	4,145	457.87
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	572	113.82
	abril 2017-mar 2018	661	131.52

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

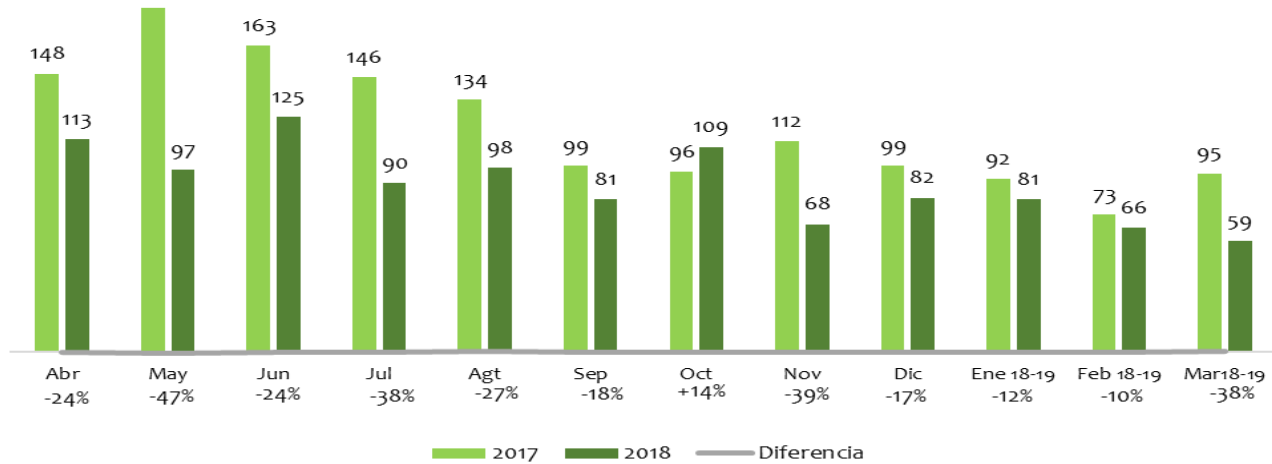




**3. HOMICIDIO DOLOSO**

Gráfica No 7

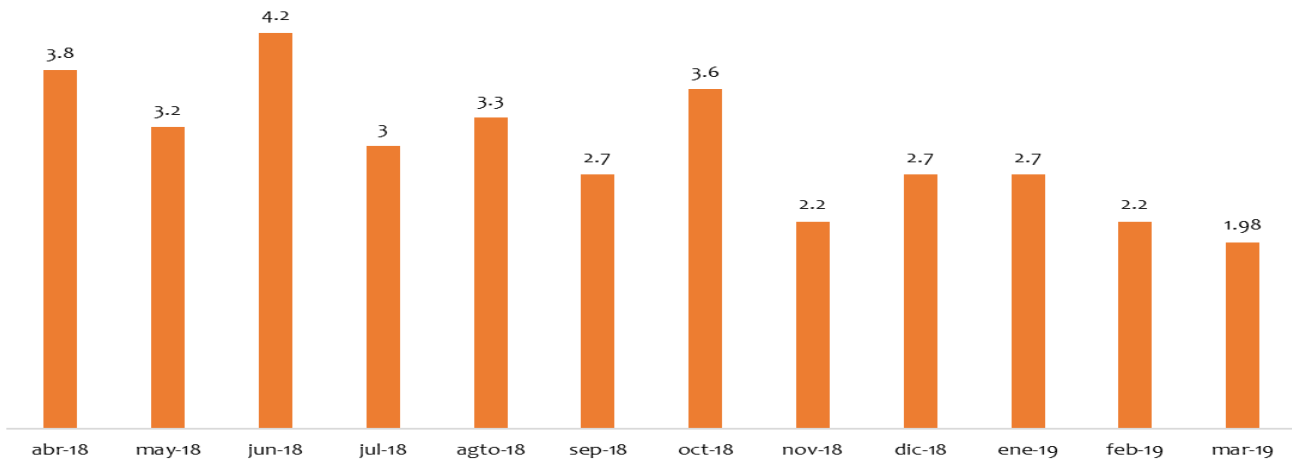
Sinaloa / Homicidio doloso  
abril 2017-2018 - marzo 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 8

Sinaloa / Homicidio doloso  
Tendencia en tasas abril 2018 - marzo 2019

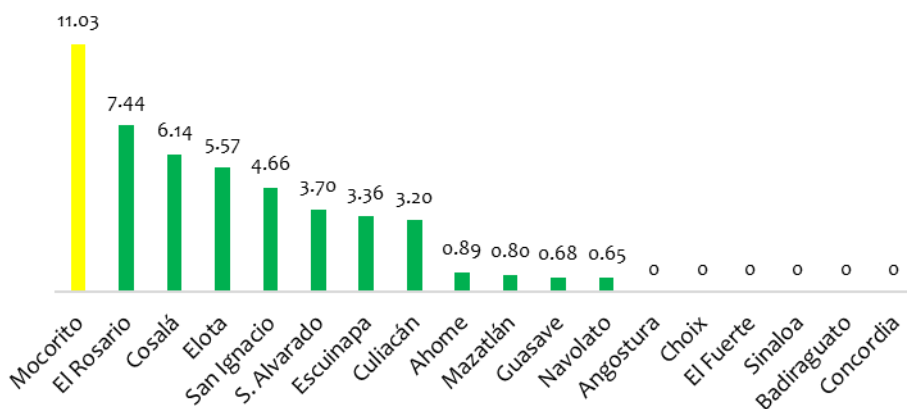


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio doloso tiene tres meses con reducciones en la tendencia anual; y disminuciones en 11 de ellos (con excepción de octubre de 2018) en el comparativo contra el mismo mes del año anterior. Marzo es el mes con el menor número de carpetas de investigación del periodo anual y tiene una reducción del -38 % contra su mes par de 2018, situación que se refleja en las tasas mensuales por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 9

Homicidio doloso  
Marzo 2019/ Municipios  
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el tercer mes de 2019, los municipios con las tasas más altas fueron: Mocorito con 11, El Rosario con 7, Cosalá con 6, Elota con 5 y San Ignacio con 4. En 6 de los 18 municipios no se registraron denuncias: Angostura, Choix, Sinaloa, Badiraguato y Concordia.

Tabla 3

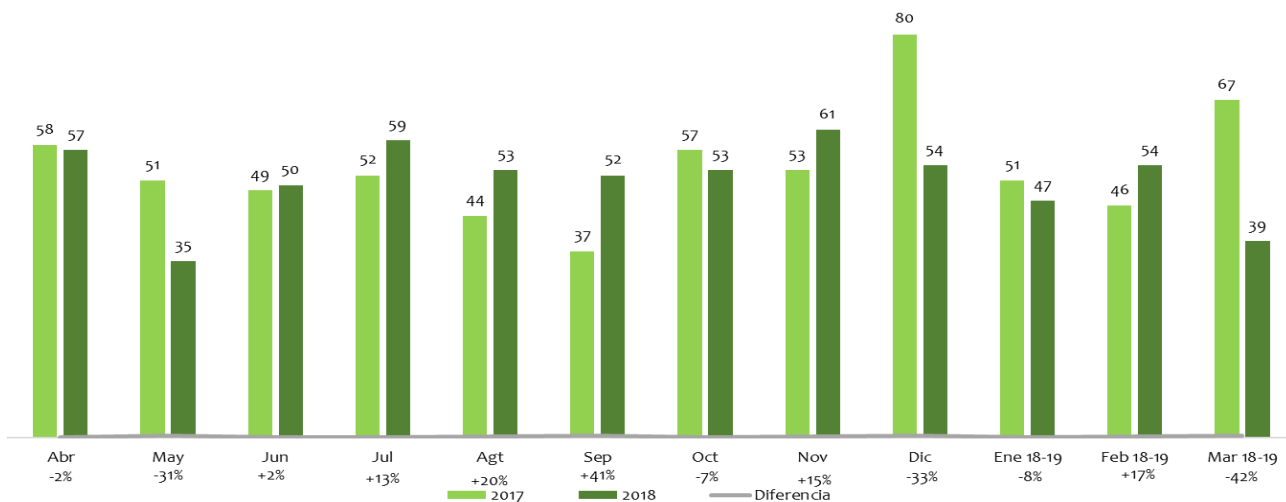
Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2019	59	1.98
	Marzo 2018	95	3.20
	abril 2018-mar 2019	1,069	36.03
	abril 2017-mar 2018	1,440	48.54
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	69	15.36
	abril 2017-mar 2018	111	24.70
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	560	61.86
	abril 2017-mar 2018	678	74.89
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	101	20.09
	abril 2017-mar 2018	160	31.83

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

#### 4. Homicidio culposo

Gráfica No 10

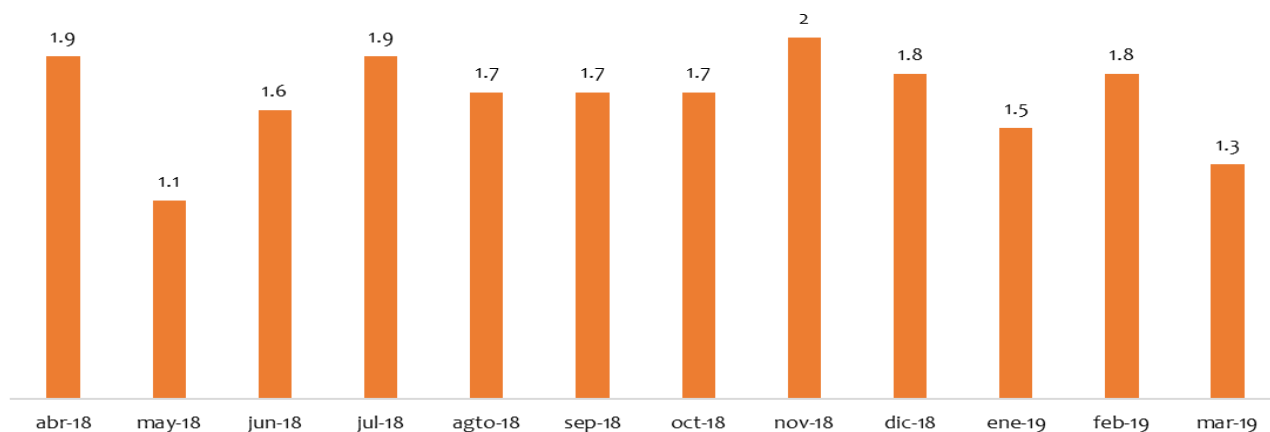
Sinaloa / Homicidio culposo  
abril 2017-2018 - marzo 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 11

Sinaloa / Homicidio culposo  
Tendencia en tasas abril 2018 - marzo 2019

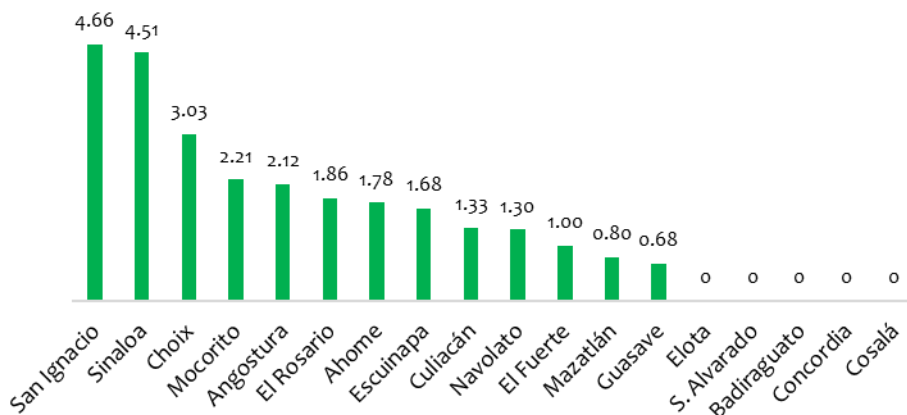


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio culposo tiene una tendencia variable, después de aumentar en febrero, en el mes de marzo disminuye. En el comparativo anual, el tercer mes del año en curso se reduce en -42 % contra su par de 2018 y es el segundo mes (por debajo de mayo de 2018) con menor número de CI en los últimos 12 meses, dicho comportamiento se refleja en las tasas mensuales por cada 100 mil habitantes (gráfica No 11).

Gráfica No 12

Homicidio culposo  
Marzo 2019 / Municipios  
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En marzo las tasas más altas se ubicaron en: San Ignacio con 4, Sinaloa con 4, Choix con 3, Mocorito con 2 y Angostura con 2. En los municipios de Elota, Salvador Alvarado, Badiraguato, Concordia y Cosalá no se registraron denuncias.

Tabla 4

Homicidio culposo			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	Marzo 2019	39	1.31
	Marzo 2018	67	2.25
	abril 2018-mar 2019	614	20.69
	abril 2017-mar 2018	645	21.74
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	82	18.25
	abril 2017-mar 2018	79	17.58
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	199	21.98
	abril 2017-mar 2018	186	20.54
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	79	15.71
	abril 2017-mar 2018	73	14.52

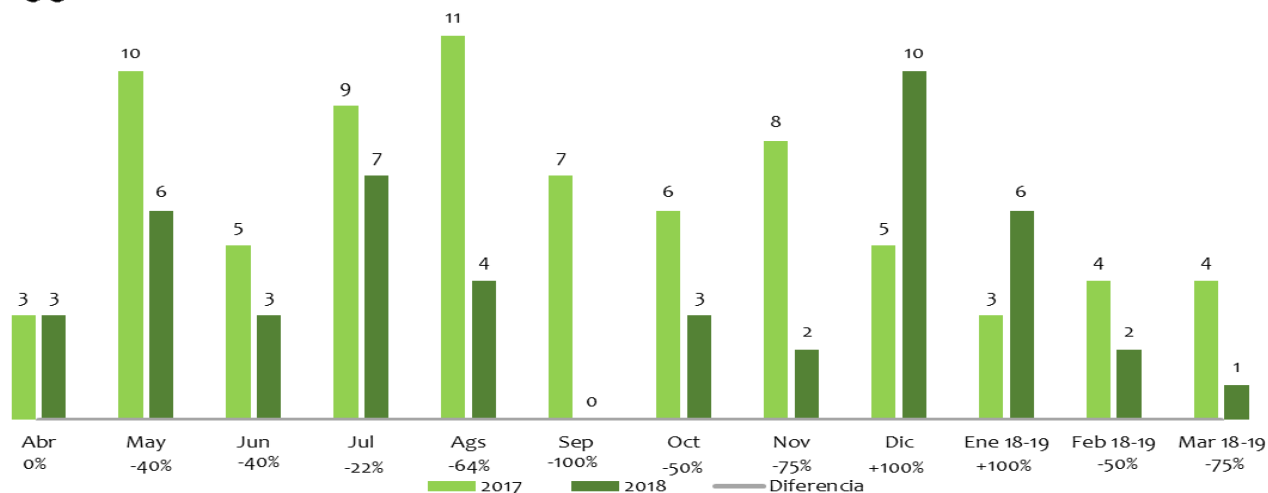
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



### 5. FEMINICIDIO

Gráfica No 13

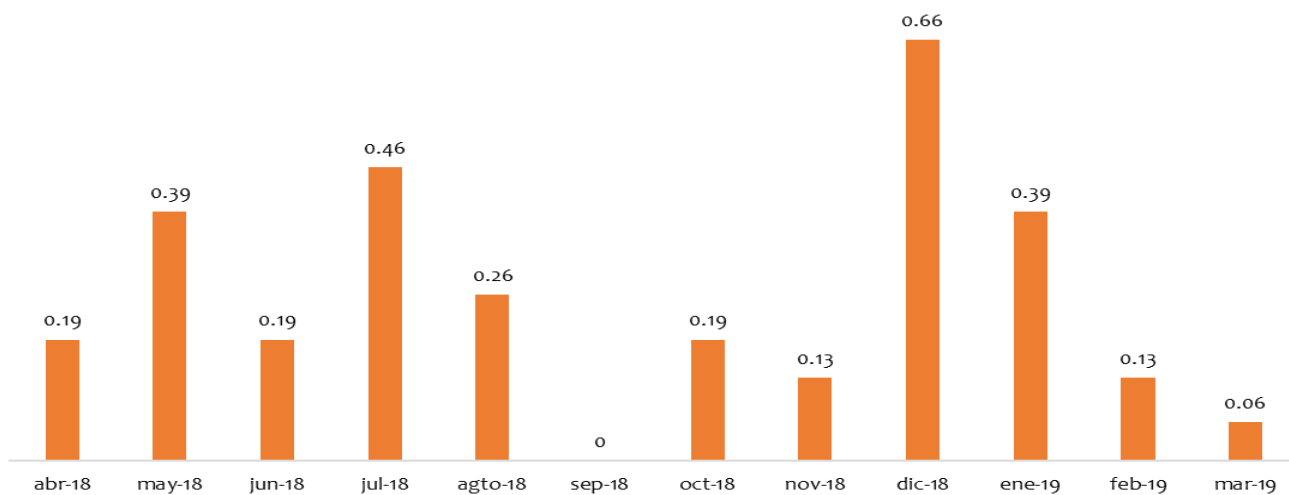
Sinaloa / Femicidio  
abril 2017-2018 - marzo 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 14

Sinaloa / Femicidio  
Tendencia en tasas abril 2018 - marzo 2019

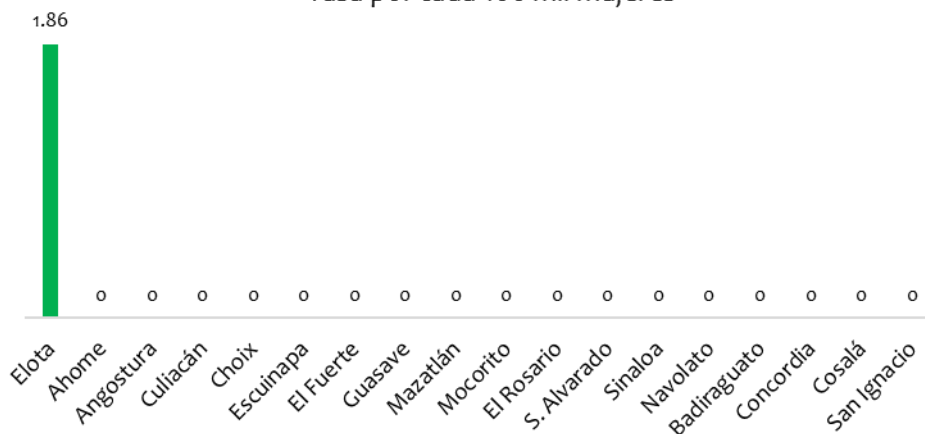


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El femicidio tiene una reducción en el primer trimestre del año en relación a la tendencia anual; en mismo sentido, en el balance mensual en 9 de los 12 meses se presentan reducciones, el mes de marzo con un -75 % contra su par del año 2018. Marzo de 2019 es el segundo mes con el menor número de denuncias en los últimos 12 meses, comportamiento que se refleja en las tasas mensuales sobre 100 mil mujeres.

Gráfica No 15

Feminicidio  
Marzo 2019/ Municipios  
Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En marzo el único municipio con 1 carpeta de investigación y una tasa de 1.86 (sobre 100 mil mujeres) fue Elota, en el resto de las 17 demarcaciones no se registraron denuncias relacionadas con el probable delito de feminicidio.

Tabla 5

Feminicidio			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	Marzo 2019	1	0.03
	Marzo 2018	4	0.13
	abril 2018-mar 2019	47	1.58
	abril 2017-mar 2018	75	2.52
Ahome Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km <sup>2</sup>	abril 2018-mar 2019	2	0.44
	abril 2017-mar 2018	7	1.55
Culiacán Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km <sup>2</sup>	abril 2018-mar 2019	24	2.65
	abril 2017-mar 2018	31	3.42
Mazatlán Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km <sup>2</sup>	abril 2018-mar 2019	7	1.39
	abril 2017-mar 2018	16	3.18

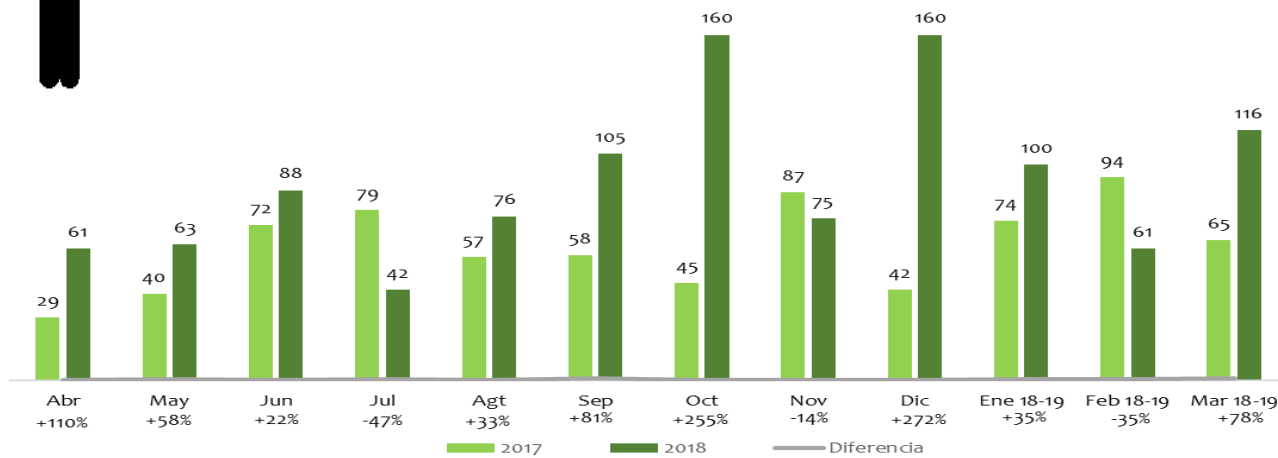
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



**6. ROBO A COMERCIO**

Gráfica No 16

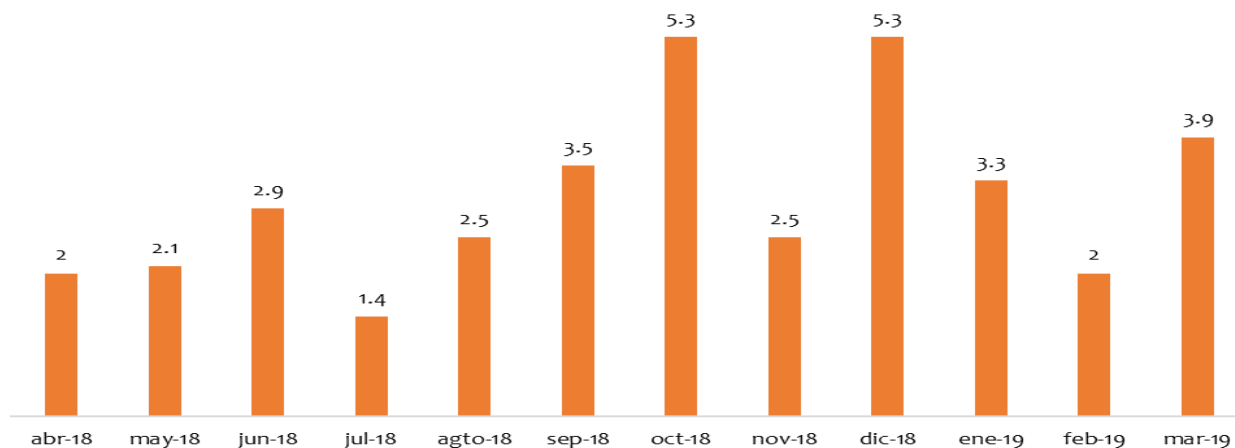
Sinaloa / Robo a comercio  
 abril 2017-2018 - marzo 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 17

Sinaloa / Robo a comercio  
 Tendencia en tasas abril 2018 - marzo 2019

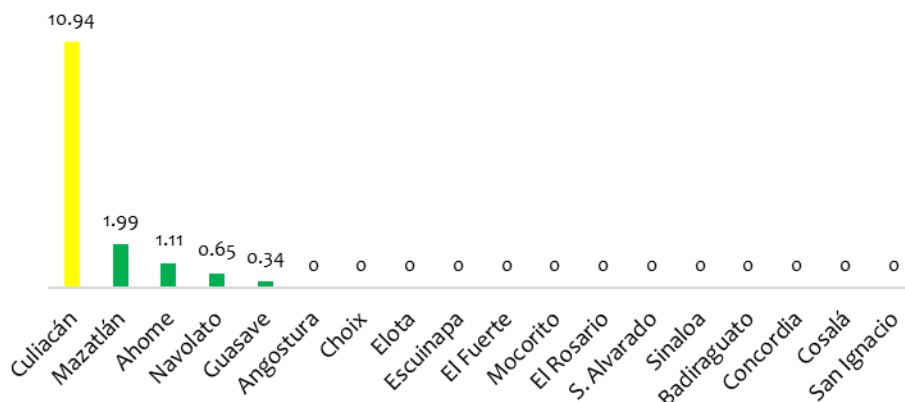


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo a comercio ha tenido variaciones en cuanto a la tendencia mensual, el mes de febrero tuvo una reducción y en marzo se presenta un incremento. En cuanto a los comparativos mensuales de los últimos 2 periodos anuales, en enero 2019 aumentó en +35 %, en febrero disminuye en -35 % y en marzo se incrementó en +78 % (todos contra el mismo mes del año anterior). Marzo es el tercer mes con el mayor número de denuncias en los últimos 12 meses.

Gráfica No 18

Robo a comercio  
Marzo 2019/ Municipios  
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En marzo 5 municipios registraron carpetas de investigación, con tasas de: 10.94 en Culiacán, 1.99 en Mazatlán, 1.11 en Ahome, 0.65 en Navolato y 0.34 en Guasave. En el resto de los 13 municipios no se presentaron denuncias.

Tabla 6

Robo a comercio			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
		Marzo 2019	116
	Marzo 2018	65	2.19
	abril 2018-mar 2019	1,107	37.31
	abril 2017-mar 2018	742	25.01
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	46	10.24
	abril 2017-mar 2018	80	17.80
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	918	101.40
	abril 2017-mar 2018	502	55.45
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	92	18.30
	abril 2017-mar 2018	104	20.69

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

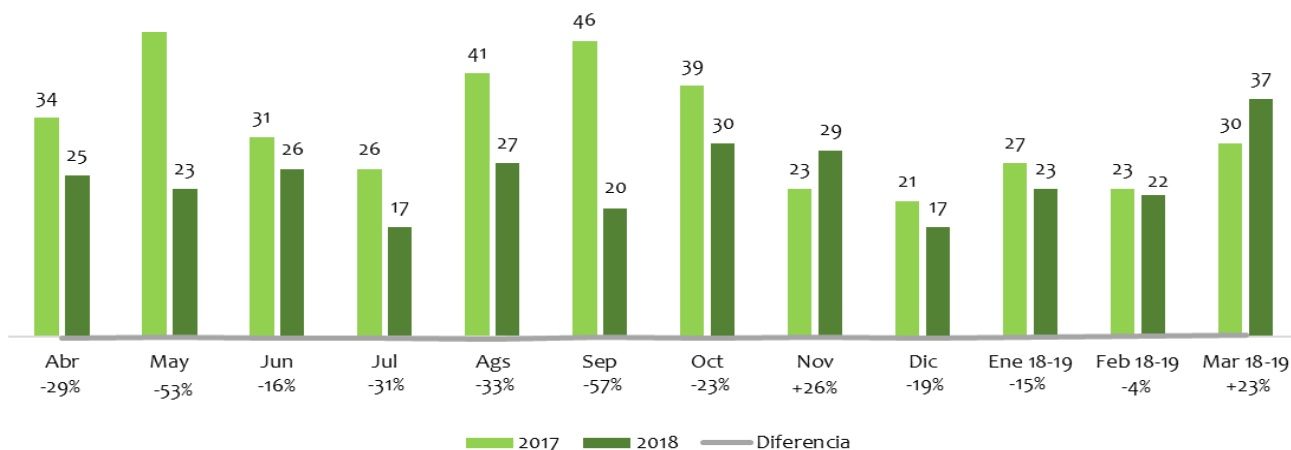




**7. ROBO A CASA**

Gráfica No 19

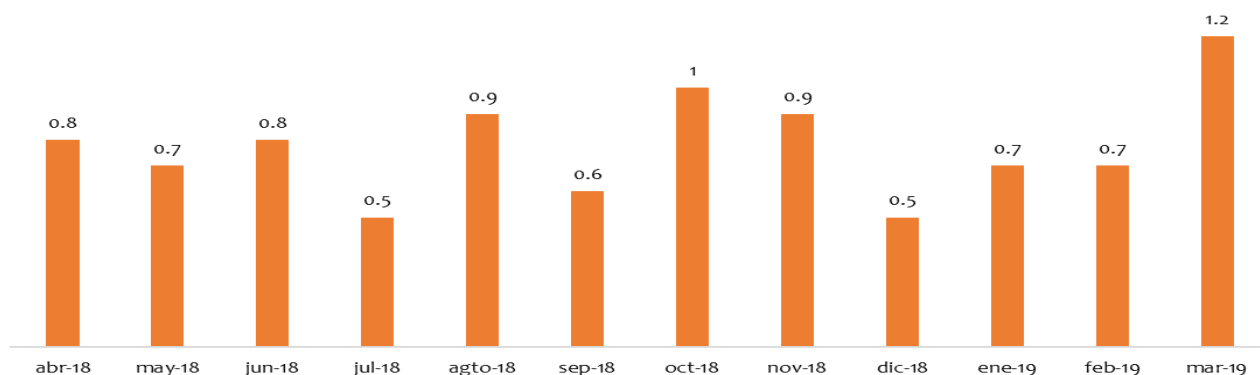
Sinaloa / Robo a casa  
abril 2017-2018 - marzo 2018-2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 20

Sinaloa / Robo a casa  
Tendencia en tasas abril 2018 - marzo 2019

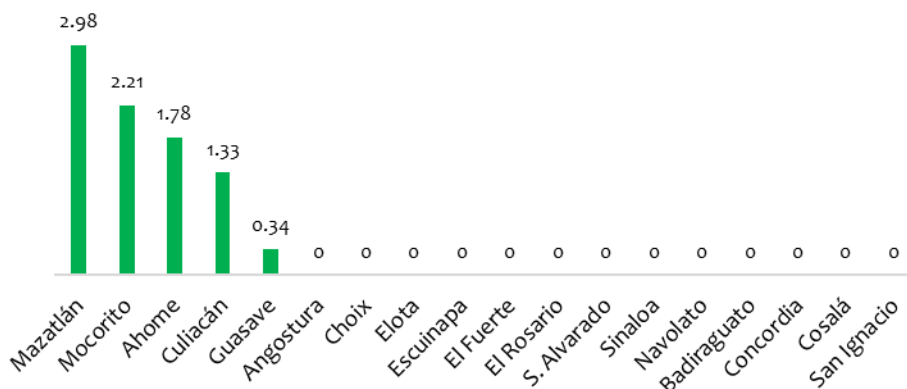


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo a casa no presenta un comportamiento estable, con variaciones en su tendencia anual; mientras que en el balance mensual (contra pares del año anterior), se habían registrado reducciones en diciembre se observa de -19 %, enero de -15 % y febrero de -4 %, mientras en marzo se registra un incremento de +23 %. En el mismo sentido, el tercer mes del año en curso es el que tiene un mayor número de denuncias con 37 CI en los últimos 12 meses, lo que se refleja en las tasas mensuales por cada 100 mil habitantes.

Gráfica No 21

Robo a casa  
Marzo 2019 / Municipios  
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En marzo, las tasas más altas se registraron en los municipios de: Mazatlán con 2.98, Mocorito con 2.21, Ahome con 1.78, Culiacán con 1.33 y Guasave con 0.34. En los 13 restantes no se presentaron denuncias.

Tabla 7

Robo a casa			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Marzo 2019	37	1.24
	Marzo 2018	30	1.01
	abril 2018-mar 2019	296	9.97
	abril 2017-mar 2018	389	13.11
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	60	13.35
	abril 2017-mar 2018	53	11.79
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	42	4.63
	abril 2017-mar 2018	47	5.19
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	abril 2018-mar 2019	153	30.44
	abril 2017-mar 2018	243	48.35

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

**8. SECUESTRO**



Tabla 8  
Secuestro

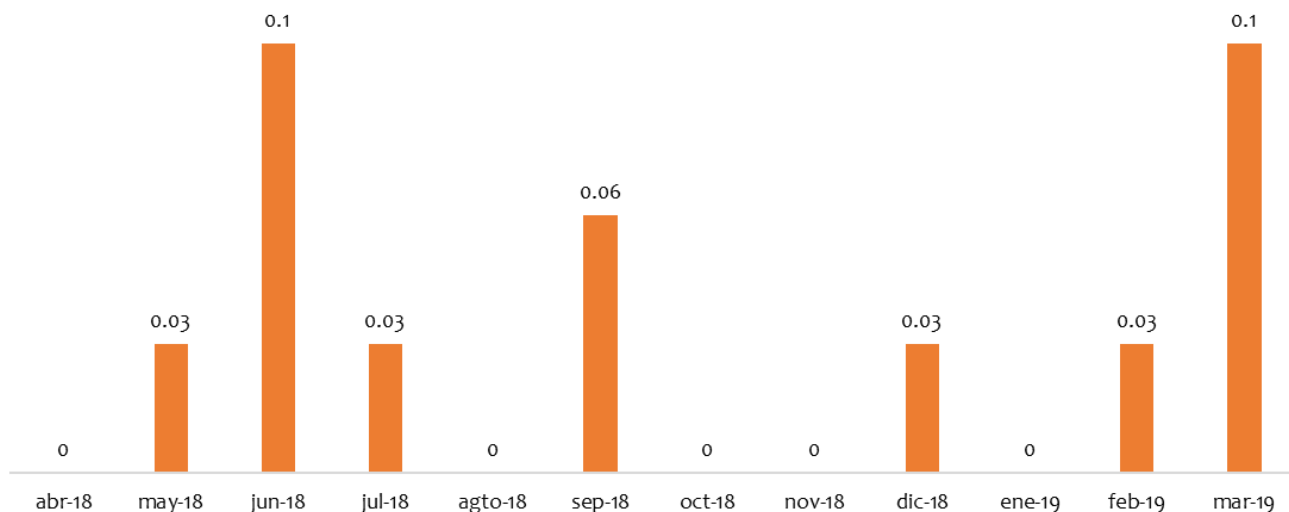
Sinaloa	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	marzo 2019	3	0.10
	marzo 2018	1	0.03
	abril 2018-mar 2019	14	0.47
	abril 2017-mar 2018	14	0.47

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En marzo de 2019 se registraron 3 denuncias por el delito de secuestro ante la Fiscalía General del Estado.

Gráfica No 22

Sinaloa / Secuestro  
Tendencia en tasas abril 2018 - marzo 2019



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El secuestro observa un incremento en el mes de marzo al pasar de 0 casos en enero, 1 hecho en febrero a 3 en el mes de marzo de 2019, el cual además se incrementa en el comparativo con su mes par de 2018. El tercer mes del año en curso, es el segundo con el mayor número de denuncias en los últimos 12 meses, solamente por debajo de los 4 registrados en junio de 2018. El comportamiento se refleja a su vez en las tasas mensuales por cada 100 mil habitantes.



La organización Alto al Secuestro publicó en su último informe correspondiente al mes de febrero, que las 3 entidades con mayor incidencia (números absolutos) son: Veracruz con 57, Estado de México con 20 y Ciudad de México con 12. Estas mismas entidades se encuentran como las más altas en relación a las tasas por cada 100 mil habitantes.<sup>6</sup>

Alto al Secuestro precisó que en el segundo mes del año 2019 se contabilizan 187 secuestros en todo el territorio nacional. En febrero, 4 entidades no registraron sucesos: Baja California Sur, Campeche, Chiapas y Yucatán.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Asociación Alto al Secuestro, *REPORTE NACIONAL, DICIEMBRE 2012- FEBRERO 2019*, México, Alto al Secuestro, p. 3.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 6.

**9. NARCOMENUDEO**

Tabla 9

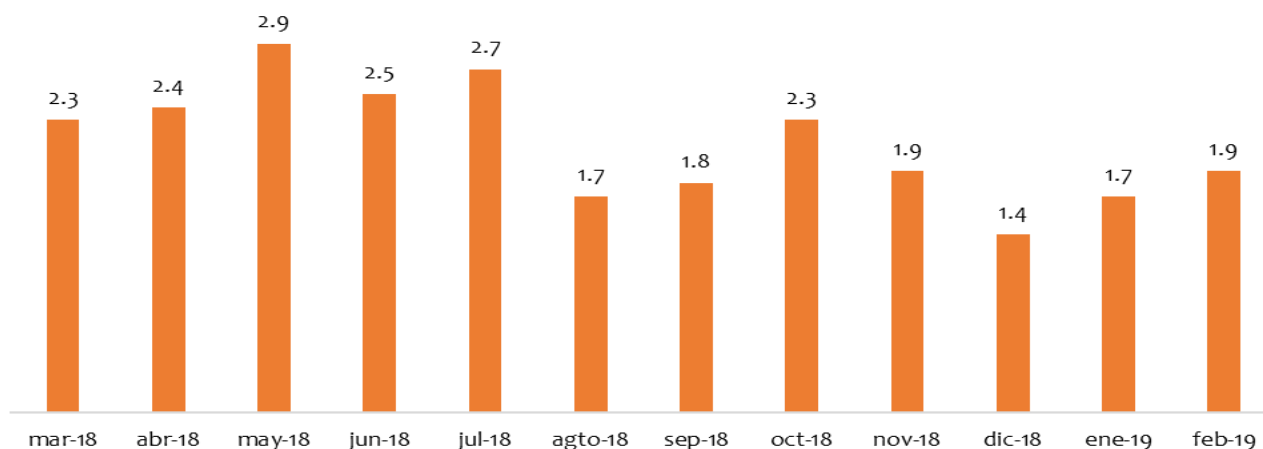
Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km <sup>2</sup>	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Febrero 2019	58	1.95
	Febrero 2018	50	1.68
	mar 2018-feb 2019	775	26.12
	mar 2017-feb 2018	896	30.20

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre población del censo 2015 del INEGI

El SESNSP informa que al mes de febrero de 2019 Sinaloa tiene 58 carpetas de investigación (C.I.) por el probable delito de narcomenudeo, aumentando en 16% contra las 50 de febrero del año pasado.

Gráfica No 23

Sinaloa / Narcomenudeo  
Tendencia en tasas marzo 2018 - febrero 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

La tendencia en el delito de narcomenudeo presenta un incremento en su tendencia en los primeros 2 meses del año 2019, febrero tiene un incremento del +11.53 % contra el mes de enero. Mientras que en el comparativo del primer bimestre del 2017 contra el periodo similar del año curso, el 2019 se reduce en -14 %. Cabe señalar que la tasa acumulada de los últimos 12 meses es de 26.12 denuncias por cada 100 mil habitantes y se considera en ese sentido alta.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Los datos del delito de narcomenudeo se encuentran actualizados al mes de febrero, ya que el presente Diagnóstico se publicó antes (15/abril/2019) de la información que da a conocer el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública que se actualiza los días 20 de cada mes.



### III. PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La incidencia delictiva total de marzo de 2019, resultó en 1,903 delitos, con un total de 580 víctimas.

En el apartado de carpetas de investigación, marzo tiene un total de:

- 1,559 en trámite
- 1,705 iniciadas
- 143 incompetencias
- 386 en judicialización
- 16 acumuladas
- 303 no ejercicio de la acción penal
- 665 en archivo temporal

En cuanto a los mandamientos judiciales, en el mes de análisis se libraron 87 órdenes de aprehensión, se ejecutaron 69 órdenes de aprehensión, 56 están por ejecutar, 44 fueron canceladas y se libraron 17 órdenes de reaprehensión.

En administración de justicia (del sistema tradicional) marzo contabiliza:

- 8 procesos

Administración de justicia (SJPA) marzo muestra:

- 463 procesos
- 198 autos de vinculación a proceso
- 60 sentencias (59 condenatorias y 1 absolutoria)

### IV. PROGRAMA DE DONACIÓN Y REGISTRO VOLUNTARIO DE ARMAS DE FUEGO

El Programa de Donación y Registro de Armas de Fuego reporta al mes de noviembre de 2018 un total de 277 armas de fuego o explosivos donados: 19 en Mazatlán, 56 en Culiacán, 15 en Elota, 22 en Salvador Alvarado, 10 en Navolato, 34 en Choix, 5 en El Rosario, 3 en Concordia, 82 en Ahome y 29 en Angostura con las siguientes características:

Tabla 10

MUNICIPIOS	ARMAS PERMITIDAS	ARMAS DE USO EXCLUSIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS	GRANADAS	EXPLOSIVOS Y MORTEROS	LANZA GRANADAS	TOTAL DE ARMAS
Mazatlán	10 armas cortas y 6 largas	3 armas cortas	0	0	0	19
Culiacán	18 armas cortas y 7 largas	18 armas cortas y 2 largas	10	1	0	56
Elota	1 arma corta	0	13	1	0	15
Salvador Alvarado	6 armas cortas y 1 larga	5 armas cortas y 4 largas	3	0	3	22
Navolato	5 armas cortas y 1 larga	1 arma larga	3	0	0	10
Choix	6 armas cortas y 5 largas	6 armas cortas y 9 largas	3	5	0	34
El Rosario	1 arma corta y 2 largas	2 armas cortas	0	0	0	5
Concordia	1 arma larga	1 arma corta y 1 larga	0	0	0	3
Ahome	40 armas cortas y 8 largas	28 armas cortas y 4 largas	2	0	0	82
Angostura	4 armas cortas y 2 largas	3 armas cortas y 11 largas	5	0	4	29
Totales	91 cortas y 33 largas: 124	69 cortas y 33 largas: 102	37	7	7	277

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

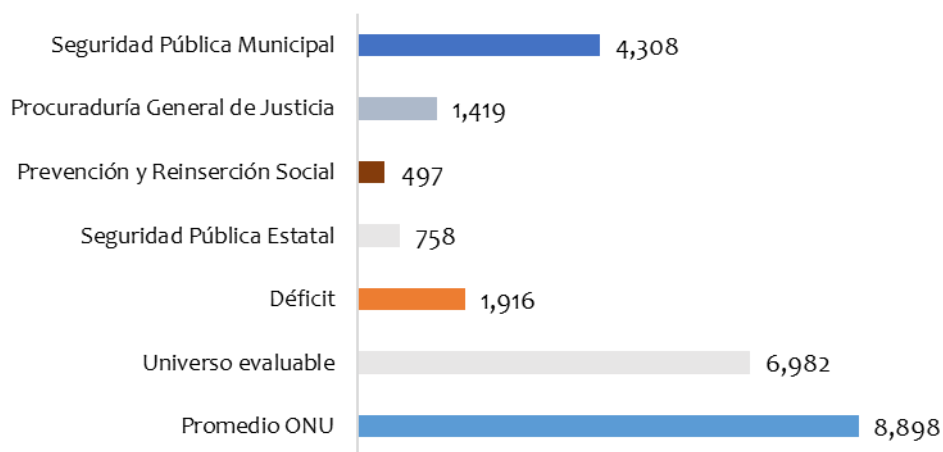
Del total de las armas de fuego donadas: 124 son armas permitidas y 102 de uso exclusivo de las fuerzas armadas: 69 armas cortas, 33 armas largas, 37 granadas, 7 explosivos o morteros y 7 lanza granadas. De las cuales Mazatlán representa el 6.8 %, Culiacán el 20.2 %, Elota el 5.4 %, Salvador Alvarado el 7.9 %, Navolato el 3.6 %, Choix el 12.2 %, El Rosario el 1.8 %, Concordia el 1 %, Ahome el 29.6 % y Angostura el 10.4 %.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, *Campaña Permanente de Donación y Registro Voluntario de Armas de Fuego en el estado de Sinaloa*, SEDENA, SEGOB, Gobierno del Estado de Sinaloa, últimos datos actualizados al mes de diciembre de 2018.

### V. ESTADO DE FUERZA

Gráfica No 24

Universo evaluable del estado de fuerza  
Sinaloa / al 28 de febrero de 2019



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación del SESNSP publica que al 31 de diciembre hay un universo evaluable en el estado de Sinaloa de 6,982 elementos: 758 en Seguridad Pública Estatal, 497 en Prevención y Reinserción Social, 1, 419 en la Procuraduría General de Justicia (sic) y 4,308 en Seguridad Pública Municipal. Con 99 % de la plantilla general activa evaluada, 52 % aprobados, 47 % no aprobados, 1 % pendientes de resultado, 1 % pendientes de evaluación y 4 % de aprobados vigentes<sup>10</sup>; cifras que representan un déficit de 1,916 elementos contra el promedio de la Organización de las Naciones Unidas.

De la plantilla evaluada, la Secretaría de Seguridad Pública tiene 79 % de aprobados y 17 % no aprobados; Prevención y Reinserción Social 53 % aprobados y 46 % no aprobados; Procuraduría General de Justicia (sic) 48 % aprobados y 48 % no aprobados y Seguridad Pública Municipal 46 % aprobados y 53 % no aprobados.

<sup>10</sup> Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SEGOB, SESNSP, Informe al 28 de febrero de 2019, p. 13.



### VI. CONSIDERACIONES

#### Violencia familiar

- Es uno de los delitos que ha tenido una tendencia de incrementos, lo cual puede deberse a algunas variables, ya sea ante un mayor número de hechos, el incremento de denuncias y por ende una disminución de la cifra negra, o la suma de ambos factores.
- En el primer trimestre del año 2019 se han presentado 1,063 denuncias ante la FGE con un incremento del +40.23 % en relación a las 758 recibidas en los meses de enero a marzo de 2018.
- Los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes (Culiacán con 162 delitos, Guasave con 68 y Angostura con 9), suman un total de 239 carpetas de investigación y concentran el 63 % sobre el total de las 379 presentadas en el mes de marzo de 2019.

#### Robo de vehículo

- En los meses de enero, febrero y marzo de 2019 se denunciaron 1,211 delitos que significan una reducción del -14.11 % contra las 1,410 del mismo periodo de 2018.
- Los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes (Culiacán con 251, Mocorito con 9 y Escuinapa con 10 denuncias), totalizan de 270 carpetas de investigación y concentraron el 70 % de las 382 CI de marzo de 2019.
- El municipio de Culiacán en el mes de marzo concentra 65.70 % del total del mes de marzo.

#### Homicidio Doloso

- En el primer trimestre de 2019 se registraron 206 denuncias, disminuye en un -20.76 % con respecto a las 260 CI del mismo periodo de 2018.
- En marzo del año en curso (2019) los 3 municipios con las tasas más altas (Mocorito con 5 denuncias, El Rosario con 4 y Cosalá con 1), concentran el 16.9 % del total de las 59 carpetas de investigación.
- El municipio de Culiacán en marzo presentó la menor cifra de homicidios dolosos de los últimos 12 meses; en marzo esta demarcación concentró 49.15 % respecto a las denuncias del mes.
- Tanto el delito de homicidio doloso, como el robo de vehículo tiene una alta comisión o relación con el uso de armas de fuego, en 2018 en el robo de vehículo con violencia fue del 56.16 %, y el homicidio doloso con armas de fuego fue del 75.28 % en relación al total de las denuncias.



### Robo a comercio

- En el primer trimestre de 2019 se denunciaron en todo el estado 277 hechos, lo que representa un incremento del +18.88 % en comparación con las 233 del mismo periodo de 2018.
- Los 3 municipios con las mayores tasas en marzo (Culiacán con 99, Mazatlán con 10 y Ahome con 5) suman 114 denuncias, las cuales representan el 98.27 % de las 116 en todo el estado. Culiacán por su mismo, concentró el 85.34 % de dicho total.
- En 13 de los 18 municipios no se registraron denuncias en el mes de marzo de 2019.

### Feminicidio

- Con 9 denuncias en los primeros 3 meses del año 2019, este delito disminuye en -18.18 % contra las 11 CI de los meses pares de 2018.
- En el mes de marzo se abrió una carpeta de investigación en el municipio de Elota, en el resto de las demarcaciones de no se presentaron denuncias.

### Robo de casa

- En el primer trimestre de 2019, se presentaron 82 hechos, lo que significa un incremento de +2.5 % contra las 80 de los primeros 3 meses de 2018.
- Los 3 municipios con las tasas más altas en marzo (Mazatlán con 15, Mocorito con 1 y Ahome con 8 denuncias), concentraron 24 CI y representan el 64.86 % de las 37 del mes.

### Sistema Penitenciario Estatal

- De acuerdo al Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018, elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el estado de Sinaloa disminuyó su calificación al pasar de 5.64 de 2017 a 5.62.
- En el mismo sentido, Sinaloa se mantiene dentro de las entidades en color rojo y con menores calificaciones, y pasa del lugar 23 en 2017 a la posición 26 en 2018.



### VII. REFERENCIAS

#### BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

- ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Resolución A/RES/65/209, Estados Unidos, ONU, 71 Sesión Plenaria, 21 de diciembre de 2010.
- ASOCIACIÓN ALTO AL SECUESTRO, REPORTE NACIONAL, DICIEMBRE 2012- febrero 2019, México, Alto al Secuestro, marzo de 2019.
- CENTRO ESTATAL DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES, CÓMPUTO E INTELIGENCIA (C4i), Registro de llamadas al número de emergencia 911, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, marzo de 2019.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, Incidencia Delictiva del Fuero Común 2017, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15, México, Secretaría de Gobernación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, abril de 2018.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15, México, Secretaría de Gobernación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, diciembre 2018.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, Incidencia Delictiva del Fuero Común 2019, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15, México, Secretaría de Gobernación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, febrero 2019.
- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2018, México, CNDH, abril de 2019.
- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, Informe Anual 2018, Estados Unidos de Norteamérica, CIDH, marzo de 2019.
- COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Diagnóstico Anual 2018, México, CG-CESP, marzo 2019.
- FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, Matriz Incidencia Delictiva 2010-2019, México, FGES, abril de 2019.
- INSTITUTE FOR ECONOMICS & PEACE, Índice de Paz México 2019, México, IE&P, abril 2019.

---

# COORDINACIÓN GENERAL

## CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

---



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 12° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, Brasil, ONU, 12 al 19 de abril de 2010.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Campaña Permanente de Donación y Registro Voluntario de Armas de Fuego en el estado de Sinaloa, SEDENA, SEGOB, Gobierno del Estado de Sinaloa, diciembre de 2018.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública, México, SEGOB, SESNSP, informe al 28 de febrero de 2019.

### INTERNET

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, Cuéntame, Censo 2015, México, INEGI, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Sin/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=25>



## Directorio

### **EQUIPO**

Ricardo G. Jenny del Rincón

**COORDINADOR GENERAL**

Juan Manuel Espinoza Verdugo

**DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL**

Jorge Guzmán Morales

Miriam Bueno Zepeda

**ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Paola Escobar Palos

**ÁREA DE COMUNICACIÓN**

Liliana Corrales Beltrán

**ENLACE ADMINISTRATIVO**



**CONTACTO Y REDES SOCIALES**

**Coordinación General del Consejo Estatal  
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa**

**COORDINADORES DEL PROYECTO:**

**Jorge Guzmán Morales**  
**Miriam Bueno Zepeda**

**Área de Investigación y Análisis**  
**Boulevard Francisco I. Madero # 39**  
**Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro**  
**Culiacán, Sinaloa C.P. 80000**

**Teléfono:**

**(667) 712-73-72**

**Correo electrónico:**

**coordinacionciudadanacesp@gmail.com**  
**jpguzmanm26@gmail.com**  
**miriambuenozepeda@hotmail.com**

**Facebook:**

**Coordinación General CESP**

**Twitter:**

**@CGCesp**

**YouTube:**

**Coordinación General CESP**

**Abril de 2019**

**D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa**